

ASUNTO: Licitación oficial en Cantabria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 22/01/2018.

Estimado asociado:

Adjunto remitimos los contratos administrativos que se anuncian y adjudican en Cantabria, que afectan a nuestro Sector, publicados en el BOC de 22/01/2018.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Ayuntamiento de Torrelavega

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del proyecto de ejecución y realización de la obra de construcción de una pasarela peatonal en el corredor Saja-Besaya.

Un abrazo

Máximo Sainz Cobo

*Esta información, junto con todos nuestros servicios, esta permanentemente a tu disposición en nuestra página web
«www.acpcantabria.com»*

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-327 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del proyecto de ejecución y realización de la obra de construcción de una pasarela peatonal en el corredor Saja-Besaya.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Localidad: Torrelavega.
 - c) Código postal: 39300.
 - d) Fax: 942 812 230.
 - e) Dirección web del Perfil del Contratante: <http://www.torrelavega.es>
 - f) Dirección web de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <http://www.contrataciondelestado.es>
 - g) Fecha límite para la obtención de documentos e información: durante los 60 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC, a través de los siguientes medios:
 - Información sobre el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentación complementaria:
 - Tfnos.: 942 812 229 / 942 812 228 / 942 812 231.
 - Email: mjherrera@aytotorrelavega.es / jlsolorzano@aytotorrelavega.es
 - Información sobre el proyecto y documentación complementaria: Servicio de Obras Públicas y Vialidad (942 812 220).
- d) Número de expediente: 82/17.
- e) CPV: 45221113-7.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.

Descripción: Elaboración del proyecto de ejecución y la realización de la obra de "Construcción de una pasarela peatonal en el corredor Saja-Besaya en Torrelavega".
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución: El proyecto de ejecución de la obra deberá ser entregado en un plazo máximo de 90 días, a contar desde la formalización del contrato.

El plazo para la realización de la obra es de 9 meses, desde la fecha de la formalización del acta de comprobación de replanteo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Según el pliego de condiciones.

LUNES, 22 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 15

4. Valor estimado del contrato: 1.115.778,85 € (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 1.125.077,01 € (IVA incluido).
6. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista: Según la cláusula 8ª del pliego de condiciones.
8. Presentación de las proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: de 8 a 13 horas, en el plazo de 60 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC.
 - b) Modalidad de presentación: Según el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias, n.º 3.
 - 3) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - d) Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias, n.º 3.
 - c) Localidad: Torrelavega.
 - d) Fecha: La comunicación en la que se fije la fecha de la apertura de los sobres de licitación se efectuará mediante fax o correo electrónico a las empresas admitidas.
10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 9 de enero de 2018.
El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/327

CVE-2018-327